

## Nuestra Misión

Garantizar los depósitos a los ahorrantes de sus IMI's, apoyando su reestructuración o pagando la garantía de conformidad a lo establecido en la Ley, contribuyendo así a la confianza y estabilidad del Sistema Financiero.

## Nuestra Visión

Ser una institución con un alto nivel de credibilidad, reconocida como un pilar fundamental de la red de seguridad del Sistema Financiero del país; líder en Sistemas de Garantía de Depósitos a nivel regional, por su capacidad para desarrollar su función en el momento requerido y la aplicación de las mejores prácticas de gestión.

## Nuestros Valores

**Responsabilidad:** Ser conscientes del rol y las obligaciones que tenemos como funcionarios y empleados para cumplir con la Misión Institucional. Asumir el compromiso con integridad, lealtad, prudencia, iniciativa, entusiasmo y profesionalismo. Buscar la excelencia en nuestro trabajo en beneficio de los depositantes y partes relacionadas con la institución.

**Trabajo en Equipo:** Lograr establecer relaciones de cooperación y trabajo con personas de otras unidades o instituciones para obtener de forma efectiva los fines perseguidos por la organización.

**Efectividad:** Hacer lo que corresponde con el menor costo para el Instituto y con el mayor beneficio para nuestros clientes y la organización.

### INSTITUCIONES MIEMBROS DEL IGD (IMI's)

Las IMI's del Instituto se mantuvieron operando con normalidad, en un Sistema Bancario estable, con niveles de liquidez y solvencia sobre los límites regulatorios.



# CIFRAS RELEVANTES DEL SEGURO DE DEPÓSITOS EN EL SALVADOR

Al 31 de diciembre de 2017

- El IGD garantiza los depósitos de **23** Instituciones Miembros, **13** bancos, **6** bancos cooperativos y **4** sociedades de ahorro y crédito.
- El límite de la garantía a partir de enero de 2016 fue de **\$10,171.00** por depositante y por institución miembro. Este límite cambiará a partir del año 2018 a **\$10,227.00**.
- Los depósitos garantizados son **\$3,262.6** millones y representan el **26.9%** de los depósitos totales.
- El fondo de garantía consolidado asciende a **\$161.4** millones y está depositado para su administración en el BCR.
- El fondo de garantía representa el **1.3%** de los depósitos totales y el **4.95%** de los depósitos garantizados.
- Los depósitos promedio de las IMI's durante 2017, ascendieron a **\$11,662.64** millones y su crecimiento anual fue **8.9%**.
- La tasa de prima cobrada en 2017 equivale a **0.101%** anual de los depósitos promedio.
- Las primas cobradas durante el año ascienden a **\$11.8** millones y crecieron **5.2%** en relación al 2016.
- Las utilidades del IGD del año ascendieron a **\$12.6** millones.

**INSTITUCIÓN MIEMBRO DEL  
INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS**

**IGD**  
INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

**GARANTIZANDO  
TUS DEPÓSITOS**

**HASTA  
\$10,227\***

**PARA DUDAS O COMENTARIOS CONTÁCTANOS**

(503) 2231-5700    oficialdeinformación@igd.gob.sv  
 www.igd.gob.sv    @IGD\_SV  
 IGD - Instituto de Garantía de Depósitos

\*Cada dos años la Superintendencia del Sistema Financiero actualiza el monto de la garantía. Última revisión: enero de 2016.

## RESUMEN FINANCIERO DEL INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

Cifras en millones de US\$	2017	2016	2015	2014	2009
Patrimonio Consolidado	161.9	149.3	138.2	128.0	96.2
Fondo de Garantía Consolidado	161.4	148.9	137.9	127.7	96.1
Fondo de Bancos y SAC's	157.0	145.2	134.8	125.2	95.8
Fondo de Bancos Cooperativos	4.4	3.7	3.1	2.5	0.3
Ingresos por Primas	11.8	11.2	10.6	10.4	9.3
Ingresos por Rendimientos de Inversiones	1.4	0.4	0.2	0.1	0.2
Gastos de Funcionamiento	0.6	0.6	0.5	0.5	0.4
Utilidad del Ejercicio	12.6	11.1	10.2	10.2	4.6

## I. Eficiente Dirección Estratégica Institucional

**Reuniones de los Órganos de Dirección:** No fue necesario participar en ningún proceso de resolución bancaria; se dio seguimiento principalmente a la ejecución financiera; cumplimiento regulatorio, seguimiento al riesgo de las IMI's, aprobación de primas, aprobación de instrumentos normativos y seguimiento a actividades de divulgación.

**Coordinación Institucional:** Se mantienen las relaciones de cooperación con BCR, SSF y FOSAFFI.

### Gestión de Personal:

- El personal del Instituto se mantiene en 9 personas.
- El personal recibió capacitación en diferentes áreas: resolución bancaria, ética, recursos humanos, comunicación, auditoría, informática, normativa, temas administrativos y jurídicos. Las horas destinadas a capacitación sumaron 656.
- No se recibieron denuncias por incumplimiento de la LEG.
- La Comisión de Ética desarrolló el plan de capacitación a funcionarios y empleados y recibió el reconocimiento "Constructores de la Ética Pública".
- Se desarrolló el plan de fortalecimiento del clima organizacional y en la evaluación anual se obtuvo una nota de 8.0.
- Se realizan actividades de prevención de riesgos coordinadas por el Comité interinstitucional de Higiene y seguridad ocupacional.
- Ningún accidente laboral.

### Gestión de Tecnología:

- Adecuado soporte técnico a sistemas y equipo.
- Actualización de software tecnológico y de computación.
- Inventario actualizado de licencias.
- Actualización de políticas e instructivos de la Unidad de Tecnología.

### Horas de Capacitación por áreas de Competencia



## Gestión de archivo y actualización de normativa estratégica y de apoyo

Se desarrollaron y aprobaron las siguientes normas administrativas:

- Código de Ética Institucional.
- Modificaciones al Instructivo de Organización y Descripción de Puestos.
- Instructivo de funcionamiento del Consejo Directivo y del Comité de Administración.
- Reglamento Interno de Trabajo, aprobado por MTPS en 2018.
- Instructivos para el uso apropiado de la información y de los recursos tecnológicos y para el desarrollo de sistemas de información.
- Instructivo de auditoría interna.
- Se realizaron los nombramientos del Responsable de la Unidad de gestión documental y archivo institucional, del Comité institucional de identificación y clasificación documental y del comité institucional de selección y eliminación de documentos (CISED).

## Control Interno y Auditoría

- Informes de Auditoría Interna y Auditoría Externa limpios de observaciones relevantes.
- La CCR remitió el informe de revisión a los estados financieros del periodo 2013-2015, que contiene opinión limpia.
- Se recibió visita de inspección de la SSF sobre la capacidad de actuación ante una eventual crisis financiera, habiéndose realizado Plan de Acción para atender las oportunidades de mejora.
- A finales de 2017 la SSF realizó visita de inspección a la gestión y control de tesorería.

## Gestión Financiera

- **Fondo de Garantía del IGD:** creció \$12.6 millones en el año y asciende a \$161.4 millones, y se mantuvo depositado en BCR, en cumplimiento de la Ley de Bancos.
- **Ejecución Presupuestaria:** los ingresos superaron al plan en 13.1%, las primas representan el 89.8% de los ingresos y los rendimientos de las inversiones el 10.2%.
- El presupuesto de funcionamiento cumple con el límite legal de 5% sobre las primas del año anterior y se ejecutó en 93.9%. El presupuesto de inversión se ejecutó en 56.6% y corresponde principalmente a las compras de licencias en el área tecnológica.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2017

US\$	Plan	Real	Real /Plan
Ingresos (millones)	11,639.5	13,162.6	113.1%
Funcionamiento (miles)	561.5	527.0	93.9%
Inversión (miles)	46.8	26.5	56.6%

**Cumplimiento de la LACAP :** Las compras se realizaron mediante procesos de Libre Gestión, y el 86.9% corresponde a proveedores de los sectores MIPYMES.

## II. Adecuada Previsión de los Procesos Críticos

### Seguimiento a IMIs

- Elaboración y presentación ante los órganos de dirección de la evaluación interna trimestral sobre la situación económica del país, y de seguimiento al riesgo de las IMI's.
- Cálculo y aprobación trimestral de las primas cobradas a las IMI's.
- Ejecución de verificaciones en dos IMI's sobre el cumplimiento de la normativa sobre depósitos garantizados.

### Normativa de Resolución

- Trabajo conjunto con la SSF en la validación de la información de las IMI's con la nueva norma NRSF-01, sustituyendo la validación manual y mejorando la calidad del control de la información.
- En forma conjunta con la SSF se brindó a las IMI's la información y acompañamiento necesario para el cumplimiento de la norma NRSF-01.
- Aprobación del Instructivo de Comunicación en Casos de Crisis y capacitación a todo el personal del Instituto.

### Actividades preparatorias

- Mantenimiento al Sistema Estadístico de Seguimiento de las IMI's (SEIMI).
- Mantenimiento y pruebas al sistema de pago de garantía.
- Participación en el Segundo Foro de Aseguradores de Depósitos de las Américas y Comité Regional de América Latina, en Sao Paulo, en el mes de abril.
- Participación en Asamblea General y conferencia anual de IADI, en Quebec, en octubre.
- Participación en encuesta anual sobre seguro de depósitos, a nivel internacional.
- Capacitación a órganos de dirección y personal sobre la aplicación del instructivo Análisis Costo Beneficio.
- Réplica a todo el personal sobre temas del 2º foro de depósitos de las Américas.
- Resumen de temas de Conferencia Anual de IADI.

### Ejercicio de simulación de crisis

Con el apoyo de la Fundación de Comunicación para el Desarrollo, se realizó una jornada de capacitación y simulacro de comunicación en crisis, con todo el personal del instituto.

### Asistencia técnica con el IPAB

Las unidades de Resolución Bancaria y TI participaron en una asistencia técnica con el Seguro de Depósitos de México (IPAB) sobre el proceso de pago de la garantía, funcionamiento de sus aplicativos tecnológicos, normativa aplicable a los bancos en entrega la información de depósitos, y el proceso de visitas in situ para verificar dicha información.

## **Actividades de Coordinación Interinstitucional**

- Banco Hipotecario y Banco de Fomento Agropecuario se incorporaron al Convenio Marco "Cooperación y Apoyo Interinstitucional en materia de Educación Financiera" originalmente suscrito entre el BCR, MINED, DC y BANDESAL.
- Participación en el Comité de Riesgo Sistémico (CRS), integrado por los titulares del MH, SSF, BCR e IGD.
- Participación en el Comité Técnico de Enlace (CTE) del CRS, donde en forma coordinada con la SSF, BCR y MH, se realizan actividades de seguimiento al riesgo sistémico y elaboración de Propuestas para el Marco Legal de Resolución Bancaria y Seguro de Depósitos.

## **Capacitación a Personal de las Instituciones Miembros**

- Capacitación a 102 ejecutivos de las áreas de negocios y recursos humanos con la conferencia "Cómo informar a los clientes sobre la Garantía de Depósitos".
- Capacitación a 140 ejecutivos de las áreas de tecnología, depósitos y operaciones con la conferencia: "Normas de información de Depósitos y sus principales validaciones".
- En forma permanente se atienden y resuelven las consultas del personal de las IMI's, con el objeto de apoyarles en el cumplimiento normativo.

## **III. DIVULGACIÓN**

Se busca promover la concientización del público sobre el Sistema de Garantía de Depósitos, informando sobre sus beneficios y limitaciones, para mantener y fortalecer la confianza del público en este sistema y transparentar la actuación del Instituto mediante la comunicación periódica de los resultados de sus acciones a las partes interesadas.

### **Actividades de Divulgación**

Capacitación a Medios de Comunicación: "La Garantía de Depósitos: ¿Qué debe hacer un ahorrante si su banco Cierra?", a 24 periodistas de 15 medios de comunicación, con el objetivo de prepararles para informar de forma adecuada a la población ante un evento de falla bancaria. Se logró cobertura del tema Seguro de Depósitos en diversos medios.

### **Elaboración y distribución de material informativo y promocional**

- A través de la entrega de material informativo a las IMI's, para que este sea entregado a sus clientes, se llevó el mensaje sobre el Seguro de Depósitos a los ahorrantes.
- Apoyo a la divulgación con material promocional con el logo IGD en los eventos y en las actividades del Programa de Educación Financiera: 1,000 alcancías, 1,000 lapiceros, 1,000 bolsas y 1,000 botellas.

## **Publicaciones en Prensa**

Para mantener informado al público sobre el límite de la garantía, sobre las Instituciones Miembros y sobre los eventos de divulgación, se realizaron 6 publicaciones en prensa, 3 programas en radio y publicaciones digitales.

## **Sitio Web Institucional y redes sociales**

- Actualización permanente del sitio web [www.igd.gov.sv](http://www.igd.gov.sv) y de la cuenta de twitter @IGD\_SV, en la cual al 31 diciembre tenía 280 seguidores.
- Creación la cuenta de Facebook y al 31 de diciembre tenía 460 seguidores. Se logró interacción de 350 usuarios promedio por mes, un alcance de 75,087 y 119,255 impresiones.

## **Programa de Educación Financiera**

El IGD mantiene activa participación en el Programa de Educación Financiera, con charlas, eventos educativos, talleres de formación, ferias y conferencias, destacando:

- Semana Internacional de Educación Financiera para Niños y Jóvenes.
- Aniversario del Programa de Educación Financiera.
- Celebración del Día Mundial del Ahorro.

## **Rendición de cuentas**

Como parte del compromiso de garantizar la transparencia y el acceso oportuno a la información a la ciudadanía, se realizó lo siguiente:

- Actualización periódica del Portal de Transparencia, lo que permite a los ciudadanos que lo visitan, contar con la información pública de carácter oficioso que establece el artículo 10 de la LAIP, dando cumplimiento a la función de divulgar.
- Fortalecimiento al interior del Instituto del compromiso de realizar un trabajo eficiente y con transparencia.
- Generación de información para las entidades supervisoras del cumplimiento de la LAIP; SPTA e IAIP y para otras instituciones que monitorean la aplicación de la Ley.
- Recepción de 5 solicitudes de información, que se respondieron en un tiempo promedio de 4.5 días. Se han respondido encuestas, evaluaciones y cuestionarios.
- Realización del Evento de Rendición de Cuentas 2016, con una asistencia de 132 personas, participación de IMI's, sector público, particulares y medios de comunicación. En la evaluación ciudadana se recibió calificación de excelente al desempeño del Instituto del 85% de los encuestados.

## Estadísticas Acceso a la Información y Transparencia 2017

<b>No. De solicitudes de Información recibidas</b>	<b>5</b>
Tiempo promedio de respuesta	7.6 días
Total requerimientos de información	44
Cantidad de Documentos Cargados en Portal de Transparencia	221